

Objeto del requerimiento: Propuesta de Resolución con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones.

Lo que se comunica a la titular indicada, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Dirección General de Consumo que la publicación íntegra del acto lesiona los derechos o intereses legítimos de dicha titular.

(03/22.319/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Anuncio de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación, a los interesados o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

ARCAS BALLARIN ANGEL. — 18123244A. — RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 048/2009.
 ARREGAL, SL. — B83949727. — REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 31/09.
 AYALA GUAMAN EDGAR SAUL. — 02554780D. — RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 195/2009.
 BACHILLER OTERO M CARMEN. — 02614633Q. — APREMIO 09/509/01357.
 BAENA FRUTOS JESUS LUIS. — 01373652T. — EMBARGO 01502060901769.
 BARROSO CAMPOS ISIDRO. — 76001225W. — TERCER REQUERIMIENTO INFORMACIÓN Y PAGO M LUZ BRUNO FERNANDEZ 02009060802293.
 BIKEA, SL. — B83949537. — APREMIO 09/513/00210.
 CDAD. PROP. CAMPUS FUENLABRADA III CB. — E83714501. — REQUERIMIENTO SEÑALAMIENTO BIENES.
 DOMINGUEZ ANDRES CATALINA. — 02875599R. — APREMIO 09/513/00153.
 DOMINGUEZ ANDRES CATALINA. — 02875599R. — APREMIO 09/513/00224.
 DOMINGUEZ ANDRES CATALINA. — 02875599R. — APREMIO 09/513/00225.
 DOMINGUEZ ANDRES CATALINA. — 02875599R. — APREMIO 09/513/00226.
 DROBOTA MONTEANU IOAN. — 50883664M. — ACUERDO CONCESIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 203/2009.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00205.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00290.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00291.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00292.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00293.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00294.
 EURO COCA RECREATIVOS 2002, SL. — B83460733. — APREMIO 09/513/00295.
 FERNANDEZ MARTINEZ AUTOMATICOS, SL. — B82639519. — APREMIO 09/513/00014.
 FERNANDEZ MARTINEZ AUTOMATICOS, SL. — B82639519. — APREMIO 09/513/00319.
 IPROACOL, SL. — B83211102. — APREMIO 09/751/00043.
 MATEACHE SACRISTÁN IÑIGO. — 05379500F. — EMBARGO 01511050901484.
 NAVARRO LOCUBICHE M DOLORES. — 05280113A. — APREMIO 06/509/04528.

NOGUEÑA SERVICIOS INMOBILIARIOS, SL. — B85055622. — APREMIO 09/509/02211.
 NOGUEÑA SERVICIOS INMOBILIARIOS, SL. — B85055622. — APREMIO 09/509/02212.
 ORTA GUIASADO BORJA. — 50872395Y. — APREMIO 06/509/04538.
 ORTA GUIASADO BORJA. — 50872395Y. — APREMIO 06/509/04539.
 PALLARES GARCIA ANTONIO. — 288702499M. — SEGUNDO REQUERIMIENTO INFORMACIÓN Y PAGO ANTONIO PALLARES GARCIA 04510110803913.
 PEÑAFIEL MANZO NARCISA ELENA. — X4266161Y. — APREMIO 09/509/03306.
 RECREATIVOS RELESA, SL. — B82824897. — APREMIO 08/513/00326.
 RECREATIVOS RELESA, SL. — B82824897. — APREMIO 09/513/00200.
 RECREATIVOS RELESA, SL. — B82824897. — APREMIO 09/513/00201.
 RECREATIVOS RELESA, SL. — B82824897. — APREMIO 09/513/00282.
 SANTOS ESTEBAN M LUISA. — 07420723A. — RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 46/2009.
 SOLGECOVÍ, SL. — B81177792. — EMBARGO 01503050901531.
 SOLGECOVÍ, SL. — B81177792. — EMBARGO 01525050901642.
 SOLGECOVÍ, SL. — B81177792. — EMBARGO 02518050901545.
 SOLGECOVÍ, SL. — B81177792. — EMBARGO 02525050904646.
 VEGA NINAHUANCA MANUEL CIRILO. — 11856383K. — EMBARGO 01522050901628.
 VILLAR GUERRA ELVIRA. — 11807859G. — ACUERDO CONCESIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 142/2009.

Madrid, a 3 de julio de 2009.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/2.696/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Citación de 6 de julio de 2009, para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio, cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables de la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfonos de información: 915 808 805/876), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

ANTORANZ FLORES, M. VICTORIA. — 51342870Q. — APREMIO: 2009/509/02924.
 BAENA FRUTOS, JOSÉ LORENZO. — 00240694E. — APREMIO: 2009/509/02241.
 COMERCIALIZADORA INTERN. CALZACREA, S.L. — B82951633. — APREMIO: 2009/151/00453.
 CONSTRUCC. Y SUMINISTROS DE POLIÉSTER, SL. — B82287830. — APREMIO: 2009/108/00170.
 DECORACIÓN AZUQUECA SL. — B19171149. — APREMIO: 2009/151/00393.
 DELGADO RUIZ, MARIO MANUEL. — 74690535J. — APREMIO: 2009/509/02137.
 DELPON ORENGA, LORENA TERESA. — 02642956A. — EMBARGO: 01527050901677.
 DIAS MONTERO, MARÍA ÁNGELA. — 50770352Z. — NOTIFICACIÓN VALORACIÓN BIEN: 04009120804204.
 EL ASLANI, MOHAMED. — X1888050A. — EMBARGO: 01527050901689.
 GARCÍA GARCÍA, JULIÁN. — 50941790X. — APREMIO: 2008/413/00434.
 GRANDE GONZÁLEZ, ÁNGEL JOSÉ. — 07532312L. — APREMIO: 2009/509/01368.
 NAPERKRO. — B83342956. — APREMIO: 2009/760/00139.
 REMOVER VIALES Y DESMONTES, S.L. — B83784595. — APREMIO: 2009/151/01425.
 RUIZ SALINAS, MIRAT JAVIER. — 00668760N. — APREMIO: 2007/509/03622.
 SANTOS SILVA, KENY. — X7532625X. — APREMIO: 2009/108/00182.